Guateque-Boyacá, 16 de enero de 2026

Ingeniera,
ALEJANDRA LOPEZ RAMIREZ
Gerente Empresa de Servicios Públicos EPGA
Garagoa - Boyacá

Asunto: Propuesta
Referencia: Prestación del servicio de tratamiento, valorización y/o aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos biodegradables producidos en el Municipio de Garagoa.

Cordial saludo:

Espero que se encuentren bien. En representación de la CRAT VALLE DE TENZA, me permito dirigirme a ustedes con el propósito de fortalecer el tratamiento de los residuos sólidos orgánicos biodegradables en la localidad de Garagoa.

Dada la calidad de la separación en la fuente del material recibido (Calidad A), estamos comprometidos con la sostenibilidad ambiental y la gestión adecuada de los residuos. Por esta razón, nos complace ofrecerles una tarifa especial, según se detalla en la tabla adjunta:

ITEM	RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS	DESCRIPCIÓN CALIDAD	VALOR (Ton/ m^3)
1	**Calidad A**	**Residuos orgánicos debidamente separados (100% libres de residuos plásticos)**	**$102.850**
2	Calidad B	Residuos orgánicos debidamente separados (hasta 5% de residuos plásticos)	$181.500
3	Calidad C	Residuos orgánicos debidamente separados (mayor a 5% de residuos plásticos)	$ 246.164

FORMA DE PAGO DE LOS APORTES

Pagos parciales, determinados de forma mensual, por la cantidad de residuos efectivamente tratados por el **MUNICIPIO DE GARAGOA**

Quedamos atentos a responder cualquier inquietud al número de contacto **311-896-82-08**

Atentamente,

Firma

Elsy Carolina Bueno Fernández

Gerente
ELSY CAROLINA BUENO FERNANDEZ
C.C. 1.049.797.395